

"2018, Año del Centenario de la Reforma Universitaria"



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

Que, por expte. 0008116/2018, el Dr. Marcelo Mazzeo, solicita autorización para el desarrollo del taller "Cómo construir un proyecto de Extensión: utilidad del marco lógico"; y

CONSIDERANDO:

Que la inscripción es gratuita y los asistentes podrán donar un alimento no perecedero para ser destinado a las comunidades de Tasma y el Volcán;

Que dicho taller tiene un cupo máximo de 60 inscriptos con entrega de certificados;

Que no hay objeciones a la propuesta,

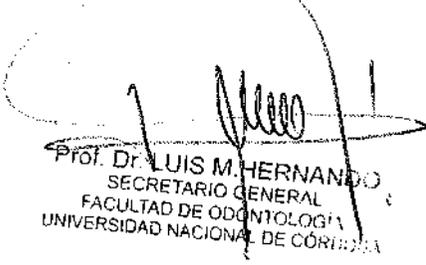
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

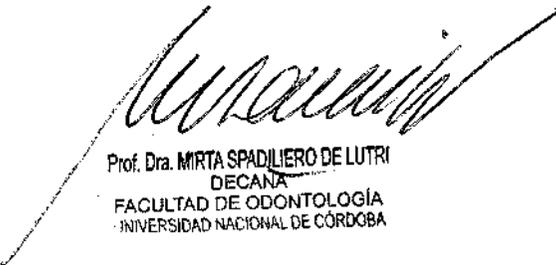
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el taller "Cómo construir un proyecto de Extensión: utilidad del marco lógico", el día 9 de mayo del corriente año

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 62

et